

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Núm. de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas (Euros)	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
5	<b>Secretaría de Estado de Comercio y Turismo</b> PERSONAL EN EL EXTERIOR, CONSEJERÍAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES <i>Consejería de Economía y Comercio en Costa de Marfil. Abidjan</i> Consejero Económico Comercial Jefe.	29				Desierto.				

## UNIVERSIDADES

**14426** RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.

Vista la propuesta presentada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, convocadas por Resolución de 8 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria y el artículo 81 del Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo, modificado por Real Decreto 82/1993, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria, resuelve nombrar funcionarios de

carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Cantabria a los aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien podrá ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, mediante recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación.

Santander, 27 de junio de 2001.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Planificación y Desarrollo, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

### ANEXO

#### Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Universidad	Provincia	Fecha de nacimiento
1373792224 A7063	Gandarilla Pérez, Ramón .....	Cantabria .....	Cantabria .....	3-12-1966
1376274535 A7063	Gómez Alonso, María Jesús .....	Cantabria .....	Cantabria .....	2- 1-1966
1392533324 A7063	Rodríguez del Castillo, María .....	Cantabria .....	Cantabria .....	30- 8-1967
0222800168 A7063	San Emeterio Luna, Marta .....	Cantabria .....	Cantabria .....	16- 3-1968

**14427** RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2001, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don José Ignacio Nogueira Goriba como Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 8 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza de Profesor

titular de Universidad, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don José Ignacio Nogueira Goriba, con documento nacional de identidad número 50.722.569, Profesor titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscritas al Departamento de Ingeniería Mecánica.

Getafe, 4 de julio de 2001.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.